

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVII

NUM. 51

EPOCA III

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE
INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

REUNIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES
AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORIA DE LABORES

TOMO I

Actas y Resoluciones

MAYO-JUNIO

1968

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

SESION DE CLAUSURA DE LA VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL Y XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL	255
Palabras del Sr. Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	257
Palabras del Sr. Antonio Zelenka, en nombre de la Organización Internacional del Trabajo	258
Palabras del Sr. Beryl Frank, de la Organización de los Estados Americanos	259
Palabras del Sr. Manuel Fernández Stoll, en representación de la Asociación Internacional de la Seguridad Social	260
Palabras del Sr. Bernardino Villagra, en representación de la Oficina Internacional del Trabajo	262
Palabras del Sr. Carlos Martí Bufill, Secretario General de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social	264
Palabras del Sr. Bonifacio Irala Amarilla, en nombre de los señores Delegados	266
Palabras del Sr. Laurencio Jaén Ocaña, Presidente de la VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social	270
Palabras del Sr. Luis Daniel Crespo, Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, y Declaratoria de Clausura en nombre del excelentísimo Sr. Presidente, Marco Aurelio Robles	275
CEREMONIA ESPECIAL	279
Discurso del señor Fernando E. Negretti, Delegado de Venezuela ...	281
Discurso del señor Manuel de Guzmán Polanco, Delegado de Ecuador ...	285
Discurso del señor Laurencio Jaén Ocaña, Presidente de la VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social	293
MENSAJE CONTINENTAL DE PANAMA	297
Palabras del Sr. Ignacio Morones Prieto	303
RESOLUCIONES DE LA VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL	305
Resolución CISS número 66	307
Resolución CISS número 67	309
Resolución CISS número 68	313
Resolución CISS número 69	314
Resolución CISS número 70	315
Resolución CISS número 71	317
Resolución CISS número 72	318
COMISIONES REGIONALES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL CISS—AISS	321
CEREMONIA INAUGURAL	323
RELACION DE PARTICIPANTES	324
III Reunión de la Comisión Regional Americana Médico Social	331
IV Reunión de la Comisión Regional Americana de Organización y Métodos	353
III Reunión de la Comisión Regional Americana de Actuarios y Estadísticos	369
I Reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social	389
III REUNION DE COORDINACION DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL EN LAS AMERICAS	423
SENSIBLE DECESO DEL DR. CARLOS ANDRADE MARIN	427

**PALABRAS DEL SR. MANUEL FERNANDEZ STOLL, EN
REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Señor Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública;
Señor Presidente de la VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social;
Señor Vice-Presidente de la VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social;
Señor Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social;
Señor Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social;
Señores Delegados a la Conferencia;
Señores Representantes de los Organismos Internacionales;
Señoras y Señores:

Llegan hoy a su término las labores de la VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social, después de haber clausurado las de su Comité Permanente y las de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social. Para la Asociación Internacional de la Seguridad Social, cuya representación en mi calidad de integrante de su Mesa Directiva y por encargo de su Presidente ostento con singular beneplácito, en esta solemne ocasión resulta altamente satisfactorio comprobar que las reuniones que con esta actuación hoy finalizan, han permitido analizar experiencias, intercambiar opiniones y formular conclusiones y recomendaciones que, indudablemente, servirán de poderosos instrumentos de orientación a los países americanos.

Pero las experiencias aquí adquiridas y las Resoluciones y Recomendaciones adoptadas, no quedarán circunscritas al ámbito Americano. La Asociación Internacional de la Seguridad Social, de cuya organización son también órganos técnicos regionales las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social, las difundirá en todos los continentes lo que indudablemente servirá para su aplicación en cuanto ello sea posible y conveniente.

Recíprocamente propaga también la Asociación Internacional de la Seguridad Social en el continente americano las conclusiones, recomendaciones y experiencias de otras regiones, formulando votos porque

ese intercambio contribuya a la mejor comprensión y solución de los problemas de este continente.

Considero que temas tan apasionantes como el de la Extensión de la Seguridad Social a la población rural, y los problemas de orden administrativo, médico y financiero que ella implica, por la forma tan profunda en que fueron tratados durante dos semanas de deliberaciones, en los distintos niveles de los órganos reunidos, han permitido plasmar en las conclusiones, recomendaciones y resoluciones que se han aprobado, la urgente necesidad de iniciar o continuar la extensión de la protección social al campo, con toda la prioridad que la dramática situación de la población rural de la mayoría de los países americanos requiere. Para ello, será necesario en la mayoría de los casos, rebazar la clásica aplicación de los seguros sociales, para en forma coordinada y buscando soluciones simples, prácticas y flexibles, atender, como lo señala la correspondiente resolución recientemente aprobada, mediante nuevas bases jurídicas, económico financieras y administrativas y con nuevos métodos y técnicas de protección social, atender a tan importante sector, de acuerdo con las condiciones, necesidades, conveniencias y nivel de desarrollo económico de cada país.

La Asociación Internacional de la Seguridad Social, que actúa en forma coordinada con el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social en lo relativo a los órganos técnicos conjuntos, deja expresa constancia de que continuará laborando en igual forma para hacer, cada vez más posible, la acción de dichas comisiones técnicas.

Debo felicitar, a nombre de la Asociación Internacional de la Seguridad Social en forma muy especial, a las autoridades de la Conferencia y de su Comité Permanente y al Dr. Gastón Novelo, muy merecido y acertadamente elegido Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, por la labor que han cumplido y que hoy tan exitosamente culmina.

Por último, quisiera dejar constancia del agradecimiento de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, a las autoridades y pueblo de este histórico país, y muy especialmente a los señores Laurencio Jaén Ocaña, Director de la Caja de Seguro Social de Panamá y Presidente de la VIII Conferencia Interamericana de Seguridad Social, y Rogelio Anguizola H., Coordinador General de la Conferencia, por las magníficas atenciones de que hemos sido objeto y por las amplias facilidades con que hemos contado.